



# Boletín Oficial

## de las

# Cortes de Castilla y León

### VI LEGISLATURA

AÑO XXII

13 de Abril de 2004

Núm. 63

### SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>			
P.N.L. 72-I <sup>1</sup>			
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a desarrollo reglamentario de las Mancomunidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 31 de octubre de 2003.	4667	cial de estas Cortes, n.º 23, de 11 de noviembre de 2003.	4667
P.N.L. 90-I <sup>1</sup>		P.N.L. 100-II	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a exclusión de los Altos Cargos de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas de funcionarios públicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003.		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a concierto de plazas con el geriátrico «Santo Martino» de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003.	4667
		P.N.L. 100-III	
		APROBACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, sobre concierto de plazas con el geriátrico «Santo Martino» de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003.	4668

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 103-II			
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a monolito informativo de Piedrasluengas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003.	4668	rio Mínimo de Inserción, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.	4670
P.N.L. 103-I <sup>1</sup>		P.N.L. 138-I <sup>1</sup>	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a monolito informativo de Piedrasluengas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003.	4668	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el actual Reglamento del Salario Mínimo de Inserción, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.	4670
P.N.L. 106-I <sup>1</sup>		P.N.L. 150-III	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a soluciones del derribo parcial del puente sobre el río Arlanzón en Arlanzón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003.	4669	APROBACIÓN por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. María Begoña Núñez Díez, instando a la Junta de Castilla y León la puesta en marcha en la Comunidad del Programa de ayuda económica de apoyo al cuidado de personas mayores dependientes en su domicilio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 49, de 18 de febrero de 2004.	4670
P.N.L. 108-II		P.N.L. 155-I <sup>1</sup>	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a redacción de obras del acceso sur de León desde Onzonilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 11 de diciembre de 2003.	4669	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, instando a la Junta de Castilla y León la creación y puesta en marcha de una Unidad de Mama en el Hospital de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.	4671
P.N.L. 108-III		P.N.L. 160-II	
APROBACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre redacción de obras del acceso sur de León desde Onzonilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 11 de diciembre de 2003.	4669	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León la continuación de las negociaciones sobre el pacto de contratación de los trabajadores eventuales del Sacyl en el área de salud de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.	4671
P.N.L. 109-III		P.N.L. 160-I <sup>1</sup>	
APROBACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, sobre gestiones para la ampliación de los horarios de funcionamiento del aeropuerto de Villanubla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 11 de diciembre de 2003.	4669	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León la continuación de las negociaciones sobre el pacto de contratación de los trabajadores eventuales del Sacyl en el área de salud de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.	4671
P.N.L. 138-II			
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el actual Reglamento del Sala-			

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>		
<b>Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)</b>		
P.O.C. 120-I <sup>1</sup>		
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a inicio de las obras del nuevo centro de salud del Barrio de La Puebla, en Palencia,		publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 49, de 18 de febrero de 2004. 4671
		<b>V.- ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.</b>
		RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia licitación de la contratación de la dirección facultativa de las obras de edificación de la nueva sede de las Cortes de Castilla y León en Valladolid, mediante procedimiento abierto y adjudicación por concurso sin variantes. 4672

**II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).****P.N.L. 72-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 31 de marzo de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 72-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a desarrollo reglamentario de las Mancomunidades, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 31 de octubre de 2003.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 90-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Presidencia, Gobierno Interior y Administración Territorial de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 31 de marzo de 2004,

rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 90-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a exclusión de los Altos Cargos de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas de funcionarios públicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 23, de 11 de noviembre de 2003.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 31 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 100-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 100-II, formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a concierto de plazas con el geriátrico «Santo Martino» de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 100, relativa a concierto de plazas con el geriátrico "Santo Martino" de León.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a tomar las medidas oportunas para que la provincia de León tenga prioridad en el incremento del número de plazas residenciales públicas y concertadas, hasta su equiparación a la media de plazas de la Comunidad Autónoma".

Fuensaldaña, 30 de marzo de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

**P.N.L. 100-III**

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE  
FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 2 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 100-III, presentada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a concierto de plazas con el geriátrico «Santo Martino» de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a tomar las medidas oportunas para que la provincia de León tenga prioridad en el incremento del número de plazas residenciales públicas y concertadas, mediante un plan de choque, previo estudio de necesidades de cada zona para conseguir a lo largo de la presente legislatura su equiparación, como mínimo, a la media de plazas de la Comunidad Autónoma".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 103-II**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 103-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a monolito informativo de Piedrasluengas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 103, relativa a monolito informativo de Piedrasluengas.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que continúen con las actuaciones que se están realizando para que la situación del monolito informativo se sitúe en la zona que dictaminen los técnicos y se coloque en su posición vertical".

Fuensaldaña, 31 de marzo de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

**P.N.L. 103-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 1 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 103-I<sup>1</sup>, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a monolito informativo de Piedrasluengas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 106-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 1 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 106-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a soluciones del derribo parcial del puente sobre el río Arlanzón en Arlanzón, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 3 de diciembre de 2003.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 108-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 108-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a redacción de obras del acceso sur de León desde Onzanilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 31, de 11 de diciembre de 2003.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 108, relativa a redacción de obras del acceso sur de León desde Onzanilla.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se redacte el proyecto de ejecución de obras del acceso sur de León, desde la localidad de

Onzanilla, a la máxima celeridad posible, cumpliendo los plazos marcados por la Ley”.

Fuensaldaña, 31 de marzo de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

**P.N.L. 108-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE  
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 1 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 108-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a redacción de obras del acceso sur de León desde Onzonilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 31, de 11 de diciembre de 2003, aprobó la siguiente

## RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios ante el Gobierno de la Nación para que se redacte el proyecto de ejecución de las obras “N-630, acceso Sur de León. Tramo: León-Cembranos» durante 2004; para que puedan iniciarse las obras en 2005 y finalizarse en 2006”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 109-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE  
TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 1 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 109-III, presentada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a gestiones para la ampliación de los horarios de funcionamiento del aeropuerto de Villanubla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 31, de 11 de diciembre de 2003, aprobó la siguiente

## RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar gestiones con el Ministerio de

Fomento a fin de que se amplíen de forma progresiva los horarios de funcionamiento del aeropuerto de Villanubla, permitiendo con ello la llegada y salida de nuevos vuelos y garantizando el servicio a los actuales”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.N.L. 138-II**

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 138-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el actual Reglamento del Salario Mínimo de Inserción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

#### **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 138, relativa a modificar el actual Reglamento del Salario Mínimo de Inserción.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a modificar el actual Decreto regulador de la prestación de Ingresos Mínimos de Inserción (IMI) en los términos del Acuerdo suscrito con los Interlocutores Sociales el pasado día 13 de febrero de 2004”.

Fuensaldaña, 30 de marzo de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

### **P.N.L. 138-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 2 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 138-I<sup>1</sup>, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a modificar el actual Reglamento del Salario Mínimo de Inserción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 48, de 10 de febrero de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### **P.N.L. 150-III**

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el 2 de abril de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 150-III, presentada por la Procuradora Dña. María Begña Núñez Díez, instando a la Junta de Castilla y León la puesta en marcha en la Comunidad del Programa de ayuda económica de apoyo al cuidado de personas mayores dependientes en su domicilio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 49, de 18 de febrero de 2004, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adherirse al Programa del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de Ayuda Económica de apoyo al cuidado de personas mayores dependientes, a efectos de poner en marcha en nuestra Comunidad Autónoma dicho Programa de forma inmediata”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 155-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 1 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 155-I<sup>1</sup>, presentada por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, instando a la Junta de Castilla y León la creación y puesta en marcha de una Unidad de Mama en el Hospital de León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**P.N.L. 160-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 160-II, formulada por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León la continuación de las negociaciones sobre el pacto de contratación de los trabajadores eventuales del Sacyl en el área de salud de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 160, relativa a la continuación de las negociaciones sobre el pacto de contratación de los trabajadores eventuales del SACYL en el área de salud de Ávila.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar con el clima de negociación mantenido en aras a lograr un Acuerdo en materia de contrataciones temporales que constituya un instrumento

ágil para satisfacer con la inmediatez requerida la cobertura de plazas de carácter temporal”.

Fuensaldaña, 30 de marzo de 2004.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Antonio de Santiago-Juárez López*

**P.N.L. 160-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 1 de abril de 2004, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 160-I<sup>1</sup>, presentada por la Procuradora Dña. Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León la continuación de las negociaciones sobre el pacto de contratación de los trabajadores eventuales del Sacyl en el área de salud de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 53, de 4 de marzo de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.**

**Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.).**

**P.O.C. 120-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 1 de abril de 2004, el Procurador D. José María Crespo Lorenzo retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión, P.O.C. 120-I<sup>1</sup>, relativa a inicio de las obras del nuevo centro de salud del Barrio de La Puebla, en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 49, de 18 de febrero de 2004.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 1 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

## V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN POR LA QUE SE ANUNCIA LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN EN VALLADOLID MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y ADJUDICACIÓN POR CONCURSO SIN VARIANTES.

La Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en ejecución del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 31 de marzo de 2004, resuelve anunciar públicamente la licitación de la contratación de la Dirección Facultativa de las Obras de Edificación de la nueva sede de las Cortes de Castilla y León en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora:  
Cortes de Castilla y León.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Realización de la Dirección Facultativa de las Obras de Edificación de la nueva sede de las Cortes de Castilla y León en Valladolid.
  - b) Lugar de ejecución: Valladolid.
  - c) Plazo de ejecución: 23 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación. Importe total: 1.500.000 €.
  - a) Unidad administrativa: Secretaría del Concurso "Dirección Facultativa nueva sede de las Cortes de Castilla y León".
  - b) Domicilio: Castillo de Fuensaldaña s/n.
  - c) Localidad y Código Postal: Fuensaldaña 47194 (Valladolid).
  - d) Teléfono: 983.421.500.
  - e) Telefax: 983.421.671.
  - f) Correo electrónico: ofertas.nuevasede@ccyl.es.
5. Obtención de documentación e información.
  - a) Unidad administrativa: Secretaría del Concurso "Dirección Facultativa nueva sede de las Cortes de Castilla y León".
  - b) Domicilio: Castillo de Fuensaldaña s/n.
  - c) Localidad y Código Postal: Fuensaldaña 47194 (Valladolid).
  - d) Teléfono: 983.421.500.
  - e) Telefax: 983.421.671.
  - f) Correo electrónico: ofertas.nuevasede@ccyl.es.
6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera: justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
  - b) Solvencia técnica. Titulación académica o certificado de colegiación. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Ver Pliegos.
7. Presentación de la documentación.
  - a) Fecha límite de presentación: 28 de mayo de 2004.
  - b) Documentación a presentar: relacionada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Unidad administrativa: Registro General de las Cortes de Castilla y León.
    2. Domicilio: Castillo de Fuensaldaña.
    3. Localidad y Código Postal: Fuensaldaña 47194 (Valladolid).
8. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Cortes de Castilla y León.
  - b) Domicilio: Castillo de Fuensaldaña.
  - c) Localidad y Código Postal: Fuensaldaña 47194 (Valladolid).
  - d) Fecha: 7 de junio de 2004.
  - e) Hora: a partir de las 12 horas.
9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas": 6 de abril de 2004.
11. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: [www.nuevasede.ccyl.es](http://www.nuevasede.ccyl.es).

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de abril de 2004.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*